

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

- 16** *RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2024, del Director General de Recursos Humanos, por la que se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse como demandados en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña María Rosario de Arriba del Amo.*

Doña María Rosario de Arriba del Amo ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra las resoluciones, de 23 y 31 de octubre de 2023, que desestiman sendos recursos de alzada contra las puntuaciones definitivas del baremo de méritos (sistema excepcional concurso de méritos) de los cuerpos de Profesores de Secundaria y de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, especialidad inglés.

Mediante Decreto de 9 de julio de 2024, la Letrada del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 13 de Madrid ha instado a la Comunidad de Madrid para que realice los emplazamientos a cuantos aparezcan como interesados en el procedimiento abreviado 349/2024, para que en el plazo de nueve días puedan comparecer y personarse como demandados, mediante Procurador y Letrado.

La personación de los posibles interesados deberá hacerse ante el citado Juzgado, sito en Madrid, Gran Vía, 19, planta 3 (28013).

Madrid, a 17 de julio de 2024.—El Director General de Recursos Humanos, Miguel José Zurita Becerril.

(03/11.933/24)

